## SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

ENTIDAD: Alcaldía de Popayán VIGENCIA: 2018

ENTIDAD:	Alcaidia de Popayan	VIGENCIA: 2018				
COMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE(S)	META O PRODUCTO	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30/18	INDICADOR (% DE AVANCE)	ESTADO ACTIVIDAD
Gestion     del riesgo     de     corrupción     (mapa de     riesgos de     corrupcion)	Retomar los avances obtenidos al cierre del 2017 y continuar con las labores de acompañamiento y asesoria en la metodología y administracion de riesgos a los lideres y delegados de los procesos, para que revisen y actualicen el mapa de riesgos en cada uno de ellos, conforme al manual de la politica para administracion de riesgos.	procesos de la entidad con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno	por proceso revisados y actualizados	Abril 30/18: El profesional universitario de la Of.de Control Interno informa que se encuentra en preparacion el ciclo de reuniones con los funcionarios delegados de cada proceso, para impartir la induccion y reinduccion en la metologia de la administracion de riesgos, las cuales se realizaran en el mes de junio de 2018.	mapas riesgos revisados y actualizados /	EN GESTION
	<ol> <li>Mantener actualizado y depurado el inventario de los tramites a cargo de la entidad,</li> </ol>	administran tramites y área de	tramites de la	Abril 30/18: El contratista de área de Atención y Servicio al Ciudadano informa que se encuentra en proceso de actualización y verificación del inventario.		EN GESTION
2. Racionalizac ion de trámites	e incluir uso de medios tecnologicos para su realizacion.	Secretaria General, área de atencion a la comunidad y todas las u.a. que administran tramites.	racionalizar un total de 10 tramites definidos para el efecto.	Abril 30/18: El contratista del área de Atención y Servicio al Ciudadano informa que actualmente el proyecto NEXURA se encuentra a la espera de la firma del adicional del contrato con el banco de occidente, lo cual está en curso por parte de la oficina Jurídica,se espera que a 17 del mes de mayo del presente año, se tenga una respuesta satisfactoria, una vez obtenido un concepto favorable a dicha gestión, se continuará con el proceso para integrar los tramites de acuerdo a los lineamientos y la metodología que planteen los expertos en la implementación de la plataforma.	racionalizados / tramites a racionalizar	EN GESTION
3. Rendición de cuentas	Planear la rendición de cuentas conforme a la frecuencia dispuesta en el Decreto mpal. 6775 de 2014 y los siguientes pasos: 1. Obtener, organizar y comunicar la información.  2. Consultar los temas y mecanismos necesarios para la rendición de cuentas  3. Convocar: Informar a la ciudadanía  4. Dialogar: Entregar la información y realizar el evento público de rendición de cuentas  5. Valorar y ajustar: Evaluar la entrega de información y el acto público y ajustar en función de los resultados		Rendición de Cuentas a través de audiencia pública.  * Informe de Rendición de Cuentas a través de reuniones con organizaciones sociales, Juntas de accion comunal o veedurias ciudadadas.	de Rendición de cuentas en el municipio, con la participación de lideres comunales, representantes de entes gremiales, medios de comunicación, ciudadanía en general, entre otros actores de la sociedad.  Convocatoria  * En redes sociales - https://www.facebook.com/events/192099825487835 1/  * Medios de Comunicación institucionales y externos  * Sitio web de la Alcaldía de Popayán http://www.popayan.gov.co/ciudadanos/sala-de- prensa/noticias/Alcalde-de-Popay%C3%Al1n- realizar%C3%Al-rendici%C3%B3n-de-cuentas-de-su- segundo-a%C3%B1o-de-gesti%C3%B3n  * Invitación digital dirigida a líderes, llamadas telefónicas y voz a voz. Información entregada  * La Rendición de cuentas se realizó mediante diferentes videos sobre las diferentes gestiones adelantadas, con el fin de hacerlo más entendible y cercano a la comunidad. Link: http://www.popayan.gov.co/la- alcaldía/planeacion-gestion-y-control/rendicion-de- cuentas/rendicion-de-cuentas/andicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas/sendicion-de-cuen	publica de cuentas realizada  2. Rendicion de cuentas realizada con organizacione s sociales, JAC o veedurias.	
	funcionamiento los mecanismos de comunicación instalados en el área de atencion y servicio al ciudadano (telefono, pantalla TV, chat, computadores). 2. Propender por disminuir el	y área de atencion a la comunidad Todas las u.a.,	atencion y servicio al ciudadano funcionando administrativa y onerativamente. Medicion del	comunicación se encuentran en funcionamiento, para el normal desarrollo de las actividades.	de atencion y contacto con los ciudadanos funcionando pqr en	EN GESTION
4. Mecanismos para mejorar la	las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.					

COMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE(S)	META O PRODUCTO	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30/18	INDICADOR (% DE AVANCE)	ESTADO ACTIVIDAD
ciudadano	<ol> <li>Implementar la política de protección de datos personales.</li> </ol>	Secretaria General, área de atencion a la comunidad y área coord.de Calidad.	personales expedida	Abril 30/18: G. Atencion a la comunidad: El contratista de este proceso informa que ya se en cuentra redactado un bosquejo de la politica, falta la aprobacion. En el momento se encuentra en revisión por un juridico de la Secretaria General. Posteriormente sera enviada a la Oficina de Juridíca para su aprobación. G.Mejora continua: La contratista de este proceso informa que se encuentra elaborada la politica, esta pendiente su aprobación por parte de los directos responsables de ella como sistemas, financiera y demas personal que maneja informacion del personal externo a la entidad. Se elaboró un borrador de acto administrativo para aprobar la política en la entidad.	datos personales implementad	EN GESTION
5. Mecanismos para la transparenci a y acceso a la información	Capacitacion (induccion y reinduccion) en instrumentos archivisticos a todos los servidores publicos de la entidad: Programa de gestion documental PGD, Sistema integrado de conservacion de archivos SIC, tablas de retencion documental TRD y manejo del ORFEO.	Gestion Documental	el conocimiento en materia archivistica a los servidores	Abril 30/18: El lider del proceso G. Documental informa que se encuentra en ejecucion el Contrato de Prestacion de Servicios 20181800001877 con Sara Ortega, para continuar en la presente vigencia con el apoyo a la capacitacion de los Servidores Publicos de la entidad, en lo relacionado a los instrumentos archivisticos PINAR, PGD, SIC, TRD y ORFEO. Con la Circular 2018113000046 de enero 16 de 2018, se establecio el cronograma de jornadas de capacitacion y se cuenta con los registros de asistencia respectivos.		EN GESTION
	Obtener la aprobacion de las tablas de retencion y tablas de valoracion documental de la entidad.	departamental de	aprobadas por el Consejo	Abril 30/18: El lider del proceso G. Documental informa que en el momento nos encontramos a la espera de la aprobacion por parte del Consejo Departamental de Archivos de las TRD y TVD, informacion remitida inicialmente mediante oficios 20171130518053 y 20171130517901. En el transcurso de los meses de abril y mayo se realizaron varias reuniones, para revisar los ajustes necesarios quedando unicamente la reunion del Consejo para su convalidacion, la cual esta programada para la tercera semana de Junio de 2018.	en el sistema de informacion ORFEO. TVD aplicadas en el archivo	
	información contenida en el esquema de publicacion de la entidad, en especial los siguientes items:1. Mapa de procesos, 2.	publicar información y coordinador Grupo de información	actualizada la información del esquema de publicacion de la	Abril 30/18: G. documental: El lider de este proceso informa que la oficina Juridica y la Secretaria General, impartieron la Circular 20181130000426, para que enviaran la informacion de las diferentes unidades administrativas en lo relacionado con la informacion clasificada y reservada para adicionarla al esquema de publicacion del sitio web de la entidad. Un total de 5 dependencias reportarLas Oficinas que han enviado la informacion (Talento Humano, Secretaria de Transito, Gestion Documental, Prensa y Control Interno). Oficina de Control Interno: El profesional universitario informa que se expidió el oficio 201820001853/3 cuyo asunto es la verificacion del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y estrategia gobierno en linea, con el fin de que las u.a. atiendan los faltantes de informacion de algunos documentos objeto de publicacion en el sitio web de la entidad.	links revisados y actualizados / Total de links del esquema de	EN GESTION

Consolidó: Luis Alberto Molano L., Prof. univ. C.I.